

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Elecciones municipales

CANDIDATURA DINASTICA

PRIMER DISTRITO

Don Juan Antonio Abarca y Fornés (conservador) Don Emilio Cortiguera Olaran (liberal)

SEGUNDO DISTRITO

Don Justo Colongues y Echazarreta (conservador)

TERCER DISTRITO

Don Victoriano López Doriga (conservador) Don Julián de Bartolomé Cagigas (conservador)

CUARTO DISTRITO

Don Eduardo Pérez del Molino y Herrera (conservador)

SEXTO DISTRITO

Don Leopoldo Gutiérrez y Herrera (liberal)

SÉPTIMO DISTRITO

Don Arturo Vega y Quintanilla (liberal)

OCTAVO DISTRITO

Don Juan García y Castillo (conservador) Don Gervasio Gómez y González (conservador)

Don Eduardo García del Río (liberal)

Liquidación PRECIO NUNCA VISTOS

Retortas de hilo... Pantalones, riquisimas... Elásticos para hombre... Camisas para señora...

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 10.—Viernes. Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avejino, y Nuestra Señora de la Fuencisla.

Día 11.—Sábado. San Martín, ob. y cf., pat. de Alberite, San Bartolomé y Santo Toribio.

JOSÉ PALACIO

MÉDICO-CIRUJANO. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

AGÜERO. Géneros de punto inglés a precios de fábrica.

AIRES DE FUERA

Merecen ser reproducidas, sobre todo en los presentes momentos, las siguientes frases que encontramos en un periódico de Madrid...

Reformar importa mucho; pero más importa gobernar, mantener el orden que condiciona el progreso, y sin el cual la libertad no es más que una paradoja de anarquía.

Reformar importa mucho; pero más importa gobernar, mantener el orden que condiciona el progreso, y sin el cual la libertad no es más que una paradoja de anarquía.

revés, han sido aprobadas y aplaudidas por la inmensa mayoría del país.

Claro que esto se guardarán muy bien de decirlo los periódicos y los voceros del republicanismo español, porque si esas masas ignoraras que les siguen, o mejor dicho, les empujan, convirtiéndolos de directores en dirigidos, llegarán a enterarse de que en una república como en Francia se prohíben y se castigan la rebeldía, la barbarie sectaria y los crímenes contra la libertad del trabajo...

Y si los periódicos republicanos tuvieran la sinceridad de ilustrar a sus lectores acerca de estos interesantes extremos de política extranjera, no dejarían de decirles que monsieur Briand, por ejemplo, fué un antimilitarista furibundo y un socialista avanzadísimo, al lado del cual pasaría por tibia el señor don Pablo Iglesias y por un reaccionario de tomo y omo don Melquíades Alvarez, y que, a pesar de eso, cuando fué presidente del Consejo repimido con la mayor energía la huelga de ferroviarios, empezando por meter en la cárcel a los directores, y en otra ocasión sacó la orden pública alterado, sino para evitar la manifestación pacífica del primero de mayo.

EL ARTÍCULO 29

Ayer se recibieron en el Gobierno civil nuevos datos referentes a la proclamación, en los pueblos de la provincia, de concejales por el artículo 29.

Potes: 3 conservadores y 2 liberales. Hasta la fecha van proclamados por el artículo 29 en los distintos Ayuntamientos montañeses: 102 conservadores, 150 liberales, 4 de los Centros católicos, 27 independientes y 10 indefinidos.

RECUERDO OPORTUNO

UNA REAL ORDEN DEL SEÑOR SAGASTA

La Gaceta del 15 de diciembre de 1898 publicó una Real orden, fecha del 14, firmada por el señor Sagasta, en la cual se dice lo siguiente:

«Vistos los informes evacuados por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado, acerca de la inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria; en armonía con las doctrinas en ellos expuestas, y aceptando sus respectivas conclusiones. Su Majestad la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien dictar las resoluciones siguientes:

Primera. Que por el ministerio de la Gobernación se haga saber a los gobernadores y autoridades que del mismo dependan que los senadores y diputados a Cortes pueden ser procesados y arrestados por actos ajenos al desempeño de su cargo, si son hallados in fraganti, o cuando, por virtud de la Regia prerrogativa, no estuvieran reunidas las Cortes, dando cuenta en todo caso al Parlamento, para su conocimiento y resolución.

Tercera. Que se comuniquen por el ministerio de Gracia y Justicia al fiscal del Tribunal Supremo las oportunas instrucciones, a fin de que todos los funcionarios que ejercen el ministerio público sostengan la doctrina consignada en la disposición primera, procurando prevalezca ante los Tribunales de justicia, para los cuales, respetando su independencia, no puede tener carácter preceptivo dicha decisión.»

Es decir que, según el señor Sagasta, jefe del partido liberal, los senadores y diputados podían ser procesados y arrestados por actos ajenos al desempeño de su cargo, lo mismo estando abiertas que cerradas las Cortes, con la única diferencia de que, en el primer caso es necesario que aquéllos sean hallados in fraganti; condición que no se exige en el segundo caso.

(De La Epoca.)

LAS ELECCIONES

El deber de votar

Tenemos ya encima las elecciones, y nos hallamos lo mismo que un ejército la víspera de dar la batalla.

Hay en estas circunstancias algo solemne y majestuoso que embarga los espíritus y que interrumpe por unos días el bullicioso curso de las vidas urbanas. Los excepciones, los acomodaticios, los egoístas suelen decir para ahuyentar responsabilidades que en estas luchas se debaten solo personalísimas vanidades y satisfacciones interesadas. No creáis a estos voceros del pesimismo. Quizás en estas luchas como en todas hay algo bastardo y poco puro que empaña el ideal y lo envilece; pero siempre por encima de toda mira personal flotan potentes las ideas que son en definitiva las que vencen o son vencidas.

Si todas las elecciones tienen un carácter trascendental porque ellas son las incubadoras de los directores de los pueblos, estas que el día 12 han de celebrarse son más trascendentes aún, por lo crítico del momento político actual y por los factores que en ellas intervienen.

Los republicanos, cuyos ensayos de gobierno en los municipios de Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales donde han tenido mayoría no han podido ser más desdichados, van a la lucha tremolando una bandera deshonrada por los escándalos municipales que tanto han hecho gemir a las prensas en el último bienio. Si triunfaran podría decirse que triunfaba con ellos Gonzalo Rivas, el condeñado por siete delitos de esta y en cuyas manos querían poner millones la mayoría radical de Barcelona. Si venciesen vencería el criterio antipatriota de Pablo Iglesias que tuvo la avilantez de defender en pleno Congreso el abandono de Ceuta y de Melilla para que Francia las ocupase inmediatamente. Como esto no puede ocurrir, hay que abrigar la esperanza firmísima de que en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, puntos donde la lucha reviste interés mayor, sean vencidos los enemigos del orden y la patria.

Por lo que respecta a Santander, la lucha no puede ofrecer género de duda alguno. Los candidatos dinásticos son una firme garantía de administración y de acierto. Si presidiendo de ideas políticas los vecinos hubiesen buscado gentes que los representaran, al proponerse estos nombres hubiesen sido aclamados por unanimidad. Cada uno de ellos lleva unida la seguridad del triunfo a sus prestigiosos apellidos.

Jóvenes muchos de ellos, de posición indeclinable, de prestigio profesional, de innumeras partes con elogio. En cualquier sitio de Santander pueden dar razón de ellos. No ocurre lo mismo que en las candidaturas de la izquierda, pues algunos de sus candidatos no los conocen ni los correligionarios que los han de votar. En estas condiciones el voto y el favor de los buenos santanderinos no puede ser dudoso.

Hay, además, otra circunstancia de orden local y trascendental que debe pesar en todos los ánimos. Actualmente, el comercio, y se puede decir que con el todo el vecindario

de Santander, tienen cifrados sus anhelos de vida en adquirir el rango de estación estival de primer orden. No necesitamos encarecer a nuestros lectores si para que ese bello ideal se realice se hace preciso evitar que la dirección del Ayuntamiento caiga en unas manos determinadas. Recuérdese una votación recaída en una de las últimas sesiones, y véase de qué lado pueden y deben inclinarse los electores santanderinos que quieran y amen a Santander.

La situación política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9.—(Varias horas).

Consejo de ministros

Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Apenas duró una hora, y en él, según los informes facilitados a los periodistas, el señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso.

Este versó sobre generalidades políticas y muy especialmente sobre lo que anoche se trató en el Ministerio de la Gobernación.

Se ocupó también de la apertura de las Cortes y de la cuestión de los suplitorios.

No se fijó la fecha en que se abrirán las Cortes, pero se acordó que sea antes de fin de mes.

Lo que dice Canalejas

Al salir de Palacio el presidente del Consejo conversó con los periodistas, a los que manifestó que desea que cuanto antes se abran las Cortes para demostrar que no existen incompatibilidades de ninguna clase en su cargo de diputado, como vienen diciendo algunos periódicos.

Habló después acerca de cuestiones sanitarias, y dijo que no es cierto, como se ha afirmado, que se hayan adoptado precauciones en la vista del mal estado sanitario en la provincia de Barcelona.

Lo que hay—añadió—es que en reunión que con el ministro de la Gobernación y el inspector general de Sanidad han celebrado, acordaron las precauciones sanitarias que se deben adoptar para la próxima primavera en la citada provincia, en el caso de que la enfermedad se reproduzca.

Respecto a Tángier—continuó diciendo el señor Canalejas—fué más la alarma que otra cosa, producida por la actitud adoptada por los moros.

Las últimas noticias dicen que reina tranquilidad, no obstante lo cual, los acontecimientos que puedan surgir no nos pillarán desprevenidos.

Esta tarde llegará a dicha población marroquí el buque de guerra enviado con el fin de defender a los súbditos españoles en el caso de que sea necesario.

Habló luego de las próximas elecciones municipales, diciendo que la propaganda electoral la hacen todos los partidos con tranquilidad.

Únicamente—agregó—en Bilbao existe alguna agitación y ello es debido a divergencias surgidas entre las Juntas municipal y provincial del Censo, acerca de la interpretación de la ley.

Pero dicha agitación, continuó diciendo don José, desaparecerá bien pronto, pues las dudas existentes serán resueltas por la Junta Central del Censo.

Manifestó después que también reinaba algo de excitación en Jerez, donde los labradores amenazaban con la huelga.

Habló después de los sucesos de Cullera diciendo que las causas de los asesinatos habían sido elevadas a plenario, y que en breve se reunirán los Consejos de guerra para fallarlas.

Añadió que las ocho causas restantes continuaban tramitándose.

Se aludió a la noticia referente a haberse descubierto una malversación de fondos en la Tabacalera, y el señor Canalejas afirmó que la tal malversación carecía de importancia.

Por último, se habló de la situación de Portugal, no diciendo el señor Canalejas nada en concreto, si bien guardó silencio cuando uno de los presentes afirmó que la situación era grave en la vecina república y que se habían registrado choques violentos entre monárquicos y republicanos.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, confirmó la información que, respecto a lo ocurrido en el Consejo, les he comunicado y manifestó que carecía de noticias que comunicar.

La Prensa

El Debate publica hoy un artículo comentando el hecho de que todos los periódicos de ideas radicales de provincia, se hayan adherido a la campaña de difamación contra la Patria, y en cambio los periódicos del trust de provincias, guarden silencio respecto a este particular.

El País se ocupa de la próxima lucha electoral y de las condiciones en que van a ella los republicanos. Después de algunas consideraciones, el articulista llama traidores a los repu-

blicanos que van divididos a la lucha en Bilbao, Zaragoza, Valencia y Madrid. El Imparcial continúa su campaña contra los difamadores de la Patria y dice que no puede consentirse y hay que impedir a todo trance que las actas de diputados sean una especie de patente de corso para los que las poseen puedan delinquir impunemente.

La actitud del trust.—Una carta de Moya.

Está siendo muy comentada la noticia que publica el diario A B C, según la cual, el presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, envió una carta cariñosa en extremo a los directores de los periódicos radicales, el día en que aquellos celebraron su reunión.

De los comentarios no sale muy bien librado el gerente de la Editorial Española, por su manera de proceder.

EL CORRESPONSAL.

Protección a la infancia

En el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, celebró anteayer sesión la Junta provincial de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los vocales señores don Angel Lloreda, alcalde de la capital; don Alejandro F. Cueto, don Ramón Riva Herrán, don Mariano Morales, doña Manuela Saro, doña Carolina Bregel, don Ramón López Peláez, don Julián Fresnedo, don Leonardo Corcho, don Juan Sánchez y el secretario señor Romojaro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Dada cuenta de una comunicación del Consejo superior remitiendo tarjetas para que los señores vocales anotaran en ellas los actos de protección a la infancia que realicen, se acuerda sean entregados a dichos señores quienes en tiempo oportuno las devolverán a la Junta quien a su vez las enviará al Consejo.

Remitir a la superioridad una instancia de doña María Vilién para que si la estima conveniente pida informes a Palma de Mallorca, donde dicha señora prestó los servicios a que se refiere su solicitud.

Publicar una circular en el Boletín Oficial excitando el celo de los alcaldes de la provincia para que den cuenta a la Junta de los mendigos profesionales y averigüen si los niños que acompañan a los vagabundos que, como generalmente los ciegos, van acompañados de ellos, son hijos suyos, y si son objeto de explotación o sevicia, para en caso necesario, recogerlos con arreglo a la ley de 2 de agosto de 1908.

Nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de dos individuos de cada una de las secciones en que está dividida la Junta, que estará encargada de llevar a la práctica los acuerdos de la corporación y de proponer a la misma las soluciones que estime convenientes.

Dada cuenta de una ponencia de la sección de Mendicidad y Vagancia, la Junta acuerda delegar en el señor gobernador, presidente, para que, de acuerdo con el señor presidente de la Diputación, vean la forma en que pueden ser admitidos en el Asilo los niños que andan por las calles implorando la caridad pública, hasta tanto que el Ayuntamiento ponga en condiciones para este objeto el Asilo municipal.

A propuesta de los señores Riva Herrán y Romojaro, presidente y vocal respectivamente de la sección de higiene y educación protectora, se acuerda crear un «asilo de la infancia» en el distrito escolar del Este, donde se recogerá a todos los niños, cuyos padres no puedan atenderlos durante el día y en el cual se les proporcionará desayuno, comida y merienda.

Se aprobó otra ponencia de la sección de puericultura y primera infancia, en la que pide se destinen 1.500 pesetas para alimentar a mujeres embarazadas y proporcionarles ropas de niños recién nacidos, 2.500 para dar clase de puericultura a las niñeras y madres jóvenes y 1.000 para proporcionar leche a los niños recién nacidos.

Nombrar oficial de secretaría a don Mariano Romojaro Hernández.

Por último se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos y se tomaron otros acuerdos de menos importancia.

Panorama

Estos días han sido detenidos en distintos puntos varios individuos por apedrear trenes.

Nada, que hay todavía mucha gente que no acaba de acostumbrarse a ver el ferrocarril. Algo semejante les pasa a los perros, que todavía siguen ladrando a los coches.

Hablando de la situación de Portugal dice un político de aquella tierra:

«Se están cometiendo las más infames atrocidades. De un miserable sé yo que su vanagloria de tener en su colección barbas de los conspiradores, blancas, negras y castañas... El canalla cultivó ese sport: asalta a los presos y les arranca las barbas.»

Seguramente el que dice eso será algún reaccionario, pensarán nuestros superhombres del «siempre palante.»

Y en efecto, el que lo dice es el gran maestro adjunto de la masonería portuguesa, doctor José de Castro.

Un sacristán, como quien dice.

¿Y qué pensaremos de ese fiero revolucionario que se dedica a arrancar las barbas a los presos políticos?

Y a todo esto, Rodrigo Soriano pregona por el extranjero que en España el Poder monárquico atormenta a los presos, y la Europa consciente indignándose toda.

Y mientras los socialistas extranjeros nos execran y por cruces nos combaten en los mítins y en la prensa, el portugués consabido, indiferente a la greca, arrancará alguna barba silbando la Marsellesa!

Ya se ha iniciado en Valencia la suscripción popular para regalar un bastón de mando al general Echagüe.

Ahora debe abrirse otra para regalar a Azzati un paraguas con que defenderse del chaparrón de apóstrofes que desde todas partes se le dirigen.

Pero no le será necesario. Quizá conserve hoy en día alguno sobrante de su anglican paragería, establecimiento grato que tenía su mercé antes de ser ballenato!

Nada, que no hay manera de averiguar lo que pasa entre Italia y Turquía.

Un telegrama turco dice que «las tropas imperiales reforzadas por los Senourri han alcanzado una gran victoria sobre los italianos en Derna. Han arrebatado al enemigo una cantidad considerable de municiones. Los italianos han experimentado bajas considerables. Pasan de 500 los muertos. Con la vitalla del botín habrá para atender una buena temporada a las tropas turcas.»

Y un telegrama del gobernador italiano de Derna dice que en aquella ciudad «todo va bien.»

Ahora, con estos datos a la vista, forme usted juicio de cómo anda aquello.

Y esos telegramas vienen del «teatro de la guerra.»

Y tan teatro. Como que todo eso parece un juguete cómico.

AMADIS.

Colegios electorales

Distrito primero

Sección 1.ª—Antigua Casa Consistorial. Sección 2.ª—Mercado de la Esperanza (sótano).

Sección 3.ª—Escuela pública de Magallanes (salón de párvulos). Sección 4.ª—Parque de bomberos voluntarios.

Distrito segundo

Sección 5.ª—Escuela de niños, calle de las Escuelas, número 6. Sección 6.ª—Instituto de Carbajal.

Sección 7.ª—Escuela de niñas de la calle de Juan de la Cosa. Sección 8.ª—Escuela de párvulos de la calle de Juan de la Cosa.

Sección 9.ª—Escuela de niños de la calle del Martillo, 7.

Distrito cuarto

Sección 10.ª—Juzgado municipal del Este. Sección 11.ª—Escuela Superior de Comercio, calle de Santa Lucía.

Sección 12.ª—Escuela pública de niñas, prolongación de Lope de Vega. Sección 13.ª—Escuelas del Sardinero.

Distrito quinto

Sección 14.ª—Santa Clara (Academia Mata). Sección 15.ª—Santa Clara (Escuela de niñas).

Sección 16.ª—Lavadero de la Vía Cornelia.

Distrito sexto

Sección 17.ª—Escuelas de Numancia. Sección 18.ª—Asilo de La Caridad. Sección 19.ª—Matadero.

Distrito séptimo

Sección 20.ª—Ruamayor (Escuela de niñas). Sección 21.ª—Cuesta del Hospital, número 3.

Sección 22.ª—Escuela Superior de Industrias, calle Alta.

Distrito octavo (pueblos)

Sección 23.ª—Escuelas del barrio de San Martín, Peñacastillo. Sección 24.ª—Escuela de niños de Peñacastillo.

Sección 25.ª—Escuela de niñas de San Román. Sección 26.ª—Escuelas de niños de Monte.

Sección 27.ª—Escuela de niños de Cueto.

El Congreso Odontológico

Los dentistas montañeses

De regreso del Congreso Odontológico de Madrid se hallan ya en nuestra capital nuestros distinguidos convecidos don Emilio Cortiguera, don Modesto Soto, Mr. Laurent Engberg, don Ramón Presmanes y el dentista torrelaveguense señor Ruiz Novat, todos directores de clínicas dentales.

Vienen satisfechísimos del Congreso y de las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en la corte. A la sesión de apertura asistieron S. M. el Rey y el ministro de Instrucción pública.

Tanto en la excursión al Escorial, que resultó lucidísima, como en los demás festejos organizados en su honor, se les rodeó de todo género de facilidades y atenciones.

Mr. Laurent Engbert ostentó en el Congreso la representación de la Asociación dental mejicana.

LA ATALAYA

Se vende en MADRID: Kiosco de Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos, y kiosco calle Mayor, junto a El Globo.

En BILBAO: Sociedad General de Publicidad, Ledesma, 1.

Puedo asegurar a usted

que la extensa y preciosa colección de cortes de traje y gabanes para caballero que acaba de recibir

La Villa de Madrid

es lo más SELECTO que puede encontrarse en el ramo de SASTRERIA. Si desea enterarse de las últimas novedades y estilos de la temporada, le invito, sin ningún compromiso, para que se entere de lo más nuevo, y a la vez pondré a su disposición los figurines de la casa más acreditada de Inglaterra.

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera. Se venden cortes de traje. Lutos en ocho horas. PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa. Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. Santander

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 1. — Blanca, 42, 1.º

Constitución de las Mesas
Ayer mañana, según preceptiva la ley, se constituyeron las Mesas electorales en las veintiseis secciones de la capital y de los cuatro pueblos agregados. Los candidatos presentaron las credenciales de los interventores propietarios y suplentes. No ocurrió ningún incidente.

Dr. Herrera Oria
Sólo partos y enfermedades de la mujer. MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Ayer falleció en esta ciudad, víctima de rapidísima enfermedad, don Antonio González Valcárcel, probado empleado de Consumos, a cuyo cuerpo perteneció durante treinta años. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, barrio de Prronillo (frente al depósito de aguas), al sitio de costumbre.

Las mejores mantas de cama, de pura lana, las encontraréis en **La Villa de Bilbao** á precios de increíble baratura. Depósito verdad de las fábricas de Palencia, Antequera y Mallorca. Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del **Licor del Polo** hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállanse en cuarta plana.

Vicente Aguinaco
OCULISTA. Consulta de diez á una. — Blanca, 40

Lencería Antonio Blanco
San Francisco, 9. Tejido de punto, lana, calidades superiores, muy recomendables contra el frío y reuma.

Ateneo Popular
El sábado, 11 del corriente, á las ocho y media de la noche, y en el local de la Asociación, Carbajal, 7, 1.º, dará una conferencia el Padre Carballo, que disertará sobre el tema **Las industrias del hombre primitivo**. Se ruega encarecidamente á los socios y demás personas que asistan tanto á esta como á las sucesivas conferencias, una puntual asistencia, pues el acto dará principio á la hora en punto.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo, seduce al más indiferente. Personas feas se hacen simpáticas por una dentadura limpia y correcta; el **Licor del Polo** destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Enfermedades de los niños y exóticos. Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista **R. PELAYO GÓMEZ** MENDEZ-NUÑEZ, 2.—TELEFONO 422

Movimiento marítimo
Situación de los buques de esta matrícula:
Compañía SANTANDERINA
Peña Angustina, en viaje á Pasajes.
Peña Cabarga, en viaje á Cádiz.
Peña Castillo, en Sevilla.
Peña Sagra, en Burdeos.
Peña Rocías, en Málaga.

Compañía MONTAÑESA
Astillero, en Burdeos.
Camargo, en viaje á Newport.
Matienzo, en viaje á Corubidón.
Paulina, en viaje á Santander.
Compañía CANTABRO ASTURIANA
José de Aramburu, en viaje á Burdeos.
Pedro Luis Lacave, en viaje á Burdeos.

Compañía vapor ESLES
Esles, en Burdeos.
Vapores de ANGEL F. PÉREZ
Angel B. Pérez, en viaje á Gulf Ports (Estados Unidos).
Carolina E. de Pérez, en Port Inglis (Estados Unidos).

Saturino Regato
MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. DEPILACIÓN ELÉCTRICA. Inyecciones intravenosas del «606». Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

M. SOTO DENTISTA

De regreso del Congreso Odontológico, reanuda su consulta. **Palacio del Banco Mercantil, piso 2.º** Ideal Anís **San Jerónimo, Montserrat**. Gran licor de moda.—Pídase en todas partes.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Memorándum de la cuenta diaria para 1912
Acaba de publicarse este libro ideal para anotaciones, indispensable al aristócrata, al industrial, á la dama linajuda y, en una palabra, á todas las clases sociales, que se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memoria de sus asuntos.

Este **Libro de Memorias** nos permite anotar y recordar cuándo es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual con expresión de nuestros gastos é ingresos; conocer al detalle la ropa que se da á la lavandera y á la planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telegramas, etc., etc.

El **Memorándum de la cuenta diaria** ó **Libro de memorias para 1912** está de venta en todas las librerías al precio de 2,50 y 3 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, Madrid.

ALMACENES "LOS TRES B. B."

CASA FUNDADA EN 1850

El sábado próximo, **VENTA EXTRAORDINARIA DE FELPAS Y ASTRAKANES** para abrigos de señora y niña. **JAIME RIBALAYGUA** 7, Blanca, 7

INTERESANTE

Con motivo de haber recibido un cargamento de géneros de toda clase de tejidos, pongo en conocimiento del público que me propongo liquidarlos en estos meses de noviembre con grandísimas rebajas de precios, como podrán ver en mi anuncio, en la primera plana de este periódico.—*Virgilio Carro.*

Gran Hotel Restaurant Abadie y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander
Leandro Labadie (propietario)
Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, fímbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio á la carta permanente. Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas. **Plato del día:** Ternera á la sevillana.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las seis: *Alma de Dios*.
A las siete y media: *La alegría de la huerta*.
A las nueve y tres cuartos (doble): *El diño de la africana* y *Alma de Dios*.

Salón Pradera
Programa completamente nuevo, desde las seis de la tarde á las once de la noche, sesiones de cinematógrafo.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas frutas, especiales platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, acreditada en la casa de RAMOS, Becedo, 11.

Bolsas

DE MADRID Día 8 Día 9

Interior serie F.....	84 35	84 40
» » E.....	84 35	84 50
» » D.....	84 50	84 65
» » C.....	85 50	85 50
» » B.....	85 50	85 50
» » A.....	85 50	85 50
» » G y H.....	85 75	85 75
Amortizable 5 por 100, F.....	102 00	102 00
» » E.....	102 00	102 00
» » D.....	102 05	102 05
» » C.....	102 15	102 15
» » B.....	102 20	102 15
» » A.....	102 30	102 25
Amortizable 4 por 100.....	94 40	94 40
Banco Español del Río de la Plata.....	489 00	490 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	47 50	47 00
Idem.—Idem ordinarias.....	17 75	17 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	73 50	73 00
Cédulas á 1 por 100.....	101 40	101 60
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100.....	00 00	00 00
Banco de España.....	453 00	453 00
Tabacaleras.....	299 50	300 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Francos.....	8 30	8 30
Libras.....	00 00	27 37
Interior, fin.....	84 65	84 50
Exterior en París.....	94 00	94 10
Telegrama de Bénard y C.ª		

DE BARCELONA Día 8 Día 9

Interior 4 por 100.....	83 75	85 70
» » fin de mes.....	84 48	84 47
Amortizable 5 por 100.....	102 25	102 20
» » 4 por 100.....	100 00	00 00
Empréstito municipal 4 1/2 %.....	100 25	103 50
» » Diputación 4 1/2 %.....	100 25	103 50
Almansas 4 por 100.....	95 87	96 00
Segovias 4 por 100.....	96 25	96 25
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.....	104 00	104 00
» » C 4 1/2 % 100.....	101 75	101 75
» » B 4 1/2 % 100.....	101 75	101 75
Huesca á Francia 4 por 100.....	95 37	95 75
Vasco Asturiano 6 por 100.....	95 50	95 50
General de Tranvías 4 por 100.....	95 25	95 25
Trasatlántica 4 por 100.....	92 87	93 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %.....	100 25	100 50
General Azucarera 5 por 100.....	00 00	78 75
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.....	93 00	93 00
Nortes, fin de mes.....	93 40	93 65
Alicantes.....	93 10	93 25
Francos.....	8 75	8 70
Libras.....	27 37	27 37

DE PARIS

De Beers ordinarias.....	494 00	490 00
Charter.....	39 00	40 00
Crowd Mines.....	178 00	181 00
Goldfields.....	112 00	115 00
Rand Mines.....	169 00	172 00
Tanganyika.....	55 00	68 00
Transvaal.....	47 00	48 00
Village Do p.....	56 00	56 00
Banco Peninsular.....	160 00	161 00
Platinum.....	000 00	000 00
Spies Petroleum.....	42 00	41 00
Balia.....	000 00	000 00
Banco Francés.....	000 00	000 00
Banco Otomano.....	681 00	686 00
Deuda Portuguesa.....	00 00	00 00
Deuda Servia 4 por 100.....	91 90	92 30
Deuda Rusa 1906 5 por 100.....	104 10	104 10
Turco 4 por 100.....	89 00	89 50
Exterior español 4 por 100.....	94 00	94 10
Ferrocarriles Andaluces.....	264 00	265 00
Nortes.....	408 00	410 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	407 00	408 00
Riotinto.....	1605	1621
Nord-Sud.....	295 00	291 00
Ste. Norwegienne de L'Azote.....	254 00	251 00
Association Minière.....	257 00	257 00
Thomson.....	000 00	000 00
Mexicanos.....	000 00	000 00
Sucreries.....	00 00	00 00

(Remitida por los banqueros Paul Gadal y Plé, Elcus y C.ª al corredor de Comercio don FRANCISCO GÓMEZ PALAZUELOS).

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARÍS Día 8 Día 9		
Banco Nacional de Méjico.....	1010	1015
Banco de Londres y Méjico.....	607	614
Banco Central Mejicano.....	446	444
Norte de España, 1.ª 3 por 100.....	360	358 50
Asturias, Galicia y León, 1.ª.....	355 50	354 50
Idem ídem ídem, 2.ª.....	353	352 50
Duro español.....	4-59	4-59
Libra esterlina.....	25-1725 5	25-18 5

DE BILBAO

9 noviembre.
Acciones del Banco Español del Río de la Plata: 490 pesetas.
Ferrocarril de Santander á Bilbao: 86.
Minas de Cala: 95'50.
Hidroeléctrica Ibérica: 113'50 y 114.
Industria y Comercio: 225.
Naviera Olazarru: 26.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1902): 97'50.
Bilbaina de Navegación: 85'25.

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Interior 4 por 100, pesetas nominales 142.900 á 84'10, 85 y 84'50.
Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 5.000 á 101'65.
Acciones de la Compañía Montañesa de Navegación, pesetas nominales 6.000 á 70.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1898), pesetas nominales 17.500 á 99'90.
Idem especiales del ferrocarril de Villalba á Segovia, pesetas nominales 7.500 á 96'55.
Idem ídem ídem de Almansa á Valencia y Taragona, pesetas nominales 7.500 á 96'17.
Idem Deuda de la Villa de Torrelavega, pesetas nominales 5.000 á 97.
Idem de los ferrocarriles Económicos de Asturias, pesetas nominales 15.500 á 99'50.

Ofertas y demandas

Amortizable 5 por 100, papel á 102'20.
Acciones de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, dinero á 121.
Santander 9 de noviembre de 1911.—El adjunto de turno, **Francisco Gómez.**

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10
(ANTIGUA CASA DEL GUANTERO)
Esta nueva tintorería, propiedad de don Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Blanca 10. BAJO

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 9.—(Varias horas)
La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy entre otras, las siguientes disposiciones:
Concediendo autorización á don Micaela Bustunduy, viuda de Urresti, para aprovechar y sanear unos terrenos de la vía pública, sitos en Ondárroa.
Autorizando á don Claudio de Urrutia para aprovechar y sanear otro terreno marisimo sito en el punto denominado Tautarena, en jurisdicción de Busturia con destino á la agricultura y construcción de edificios.

Que los fabricantes de artículos del ramo de confitería que exporten al extranjero, presenten en las aduanas los recibos de la contribución que pagan.
«El Palacio de las Perlas»
Comunican de Granada que la Compañía Guerrero-Mendoza estrenó anoche la obra titulada *El Palacio de las Perlas*, original del señor Villaspesa.

El teatro estuvo rebosante de público y la obra obtuvo un éxito franco, siendo llamado repetidas veces á escena el autor y los protagonistas María y Fernando.
Autorización
Ha sido autorizado para fijar su residencia en Tudela (Navarra) al capitán de la escala de reserva don Emilio Lizaso.

El tratado de 1905
Publicado por la prensa francesa el tratado de 1904, esta noche publica *La Correspondencia de España* el tratado de 1905 celebrado entre Francia y España, el cual es desconocido, y fué firmado en San Sebastián el 10 de septiembre del referido año, por los señores Cambón en representación de Francia y Montero Ríos en la de España.

Este Tratado consta de 16 artículos en los que en síntesis se dice:
Las fuerzas de policía militar en Marruecos deberán ser organizadas por Francia y España.

Formarán dichas fuerzas de policía tropas indígenas, estando encargadas de la vigilancia y defensa en los puertos de Larache y Tetuán. De la instrucción y organización de la policía indígena de la zona española se encargarán jefes y oficiales de nuestro ejército.

Francia se encargará de la organización de la policía indígena.
En Tánger se formará un Cuerpo de policía franco-española, mandada por un oficial francés.

El periodo de aplicación de este acuerdo será de 15 años, ejerciendo durante el Francia la vigilancia y defensa en toda la región argelina y España en la zona de su influencia.

Respecto á la vigilancia y rebuza del contrabando marítimo, ambos Gobiernos acordarán el establecimiento de una escuadra mixta que de ello se encargue.

Con el fin de amoldar lo dispuesto á los artículos 10 y 12 de 1904, referentes á construcción de ferrocarriles, caminos, etc., se procurará que lo realicen franceses y españoles.

Para ello ambos Gobiernos hallarán los medios adecuados para formar empresas mixtas.
Ambas potencias se respetarán en lo referente al establecimiento de escuelas y otros centros y ambos Gobiernos pueden crear establecimientos de crédito, quedando la presidencia de dichos establecimientos reservada á Francia por el mayor número de acciones que poseerá.

La participación de España en todas las empresas será, aunque menor que la de Francia, la que le den las demás potencias.

En la plaza de las Salesas se ha declarado un incendio en una droguería. Esta quedó destruída.
El dueño y un dependiente fueron asistidos por presentar síntomas de afixia.
Las pérdidas ocasionadas por el incendio son grandes.

Conferencias sobre correos
Un obsequio al Rey.
El ex-director de Correos y Telégrafos, señor Ortaño, ha entregado al Rey y un ejemplar de sus conferencias sobre las reformas de Correos.
El libro lleva un prólogo del señor Maura.

La Reina Victoria.—Devociones y limosnas.
La Reina doña Victoria, después de terminar las visitas á las iglesias, ha enviado un donativo á los pobres de la parroquia de la Paloma.

El suceso de Guadarrama

Ha continuada la vista de la causa por el suceso de Guadarrama. Han declarado el ex director de la policía señor Méndez Alanís, un periodista, un sereno, el concejal señor Roson, el inspector Gullón y otros testigos.
Las declaraciones de casi todos estos testigos han sido favorables al procesado.
Mañana tendrá lugar la prueba de la defensa, que produce mucha expectación.

La opinión es cada vez más favorable al procesado.
Concurso de caballos
La primer carrera de caballos, que se ha celebrado hoy, ha estado desanimada.
Asistieron á ella las infantas doña María Teresa, doña Paz, doña Pilar, don Fernando y don Raniero.
La carrera en que se disputaba el premio de Garbey la ganó el marqués de Martorell.

La carrera militar la ganó el señor Luque.
Las apuestas estuvieron desanimadas.
Condecoraciones
El Rey ha condecorado con la cruz del Mérito Naval al capitán chileno Gonzalo Ortuza.

Consejo de Estado
Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado.
Aprobó que se expida el título á los jefes y oficiales de la Armada que ejerzan cargo de ingenieros en ramos no militares.

Se aplazó para la próxima sesión la emisión de dictamen acerca del dique de Subic.
Sobre este asunto hicieron uso de la palabra los señores Maura, Rodríguez San Pedro, Ugarte, Villanueva y otros.

Fiesta religiosa
En la iglesia de la Virgen de la Almudena se celebró hoy con gran solemnidad la festividad de la Virgen bajo dicha advocación.
A la función asistieron las infantas doña María Teresa y doña Paz.
Ofició el deán y predicó el P. Calpena.

Arizón
Mañana cumplimentará el general Arizón á S. M. el Rey.
«El Cataluña»
Comunican de Cádiz que el crucero *Cataluña* ha carbonado en la Carraca. Enseguida zarpó para Tánger.

Temiendo al jaleo
Dicen de Sevilla que de varios pueblos de aquella provincia han pedido al gobernador que envíe fuerzas de la benemerita.
Esta petición obedece al temor de que ocurran alteraciones del orden con motivo de las elecciones.

De Murcia.—Los contratistas de obras públicas
Los contratistas de obras públicas de Murcia han celebrado una reunión para exponer al Gobierno el conflicto en que se ven con motivo de las dificultades existentes para el cobro de las certificaciones, lo cual les obligará á parar los trabajos por falta de fondos.

Accidente del trabajo
En Marín, en las obras de un convento en construcción, se ha caído un andamio en que trabajaban varios obreros.
Cinco de éstos resultaron heridos.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA
Madrid 10.—(Varias horas.)
De Sevilla.—Visita á los hospitales.—Soldados de alta
De Sevilla comunican que el capitán general de aquella región señor Delgado Zulueta continuó ayer la visita á los hospitales donde se encuentran los heridos de la campaña de Melilla.
En estos hospitales se ha dado de alta á 18 soldados que han salido á Málaga para volver á incorporarse á sus regimientos.

Enfermo agravado
Se ha agravado en su enfermedad el coronel Agullá.
Su estado inspira inquietud.

La prensa radical
Sigue el Gobierno mostrándose enemigo con la prensa radical.
Ayer han sido recogidos los periódicos radicales.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de Jacinto Benavente.

CONFESIONES DE LA MADRUGADA

Madrid 10.—(Varias horas.)
De Sevilla.—Visita á los hospitales.—Soldados de alta
De Sevilla comunican que el capitán general de aquella región señor Delgado Zulueta continuó ayer la visita á los hospitales donde se encuentran los heridos de la campaña de Melilla.
En estos hospitales se ha dado de alta á 18 soldados que han salido á Málaga para volver á incorporarse á sus regimientos.

Enfermo agravado
Se ha agravado en su enfermedad el coronel Agullá.
Su estado inspira inquietud.

La prensa radical
Sigue el Gobierno mostrándose enemigo con la prensa radical.
Ayer han sido recogidos los periódicos radicales.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de Jacinto Benavente.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de Jacinto Benavente.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de Jacinto Benavente.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de Jacinto Benavente.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de Jacinto Benavente.

«El Mundo»
También ha sido denunciado el periódico *El Mundo*.

Un estreno de Benavente
Se ha estrenado en Lara la comedia *La loa de los sueños*, original de

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C^a

Teléfonos: Despacho: número 61.— Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
GALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LÓPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

La obra ha gustado por su factura, pero es escabrosa.

Puñetazo mortal

Comunican de Barcelona que en la Rambla riñeron dos sujetos, y uno de ellos dió al otro un puñetazo en la nariz, derribándole.

Al levantarse, creyendo que solo estaría atontado ó que habría perdido el conocimiento, se vió que el caído se hallaba muerto á consecuencia del puñetazo.

El comercio de Tarrasa

Para protestar contra los comerciantes ambulantes, el comercio de Tarrasa ha acordado cerrar mañana.

Huelga

Mañana se declararán en huelga los ebanistas de Barcelona.

Por haber ejercido coacción sobre otros para la preparación de esta huelga, han sido detenidos dieciséis individuos.

De Valencia

Los telegramas de Valencia dicen que se han celebrado en la Catedral los funerales por el alma del general López Domínguez.

—Los abogados de aquel Colegio continúan negándose á defender á los asesinos de Cullera.

En el expediente que se ha instruido por el hecho de haber entrado en la cárcel de Valencia Azzatti y Barral sin permiso, se concretan cargos contra dos empleados.

Se procesará á once.

González Besada

Dicen de Bilbao que el señor González Besada ha marchado á San Sebastián, en automóvil, acompañado del diputado señor Cervantes.

Los conservadores han hecho al ilustre ex ministro una entusiasta despedida.

Felicitaciones á Echagüe.

Las elecciones.—Probable triunfo de las derechas.—Los regionalistas.—Soriano trabaja

El general Echagüe ha sido felicitado por las Corporaciones de Gandía, Alcuía, Carlet, Lilla, Cullera y el Ayuntamiento de Paezua.

—Los regionalistas aconsejan que se vote la candidatura de las derechas.

Se considera seguro el triunfo de ésta. Soriano está en Valencia haciendo trabajos activos.

Consejo de guerra

De Cádiz dicen que se celebrará el día 15 un Consejo de guerra por el abordaje de dos torpederos, ocurrido hace meses, en aguas de Cádiz.

De Barcelona.—"El Progreso" y "Tierra y Libertad", denunciados.

De Barcelona dicen que han sido denunciados *El Progreso* y *Tierra y Libertad*.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de Villanueva y Geltrú.

Barco sospechoso.—Temiendo la peste.

A Cádiz ha llegado el vapor *Ponce de León*.

La Sanidad le vigila con motivo de la existencia de la peste en Marruecos.

Se han puesto en libertad á varios barcos que estuvieron sometidos á la sanidad, pues se ha aprobado que no estuvieran en Tánger.

De Marruecos

La situación de Tánger.—Reunión de médicos.—Los amigos franceses.

De Tánger manifiestan que ayer tarde se reunieron en el local de la Cámara de Comercio española los médicos españoles, franceses y rusos que componen el sindicato médico internacional.

La reunión tuvo por objeto tratar del aspecto que presenta la situación sanitaria.

Se cree que en vista de haber mejorado los enfermos acogidos en el lazareto, se declarará oficialmente que no hay peste.

Se asegura en los centros de Tánger que un desaprensivo corresponsal ha telegrafiado á París echando á las autoridades españolas la culpa de los disturbios de anteaer.

Dice el telegrama que los moros se soliviantaron por haberse dispuesto para desembarcar las tripulaciones de los barcos de guerra españoles.

Este telegrama resulta bufo porque en el momento que ocurrieron los sucesos no había en Tánger barco español alguno.

Hoy se esperaba la llegada del crucero *Cataluña*.

Una conferencia

En París celebraron una reunión el nuevo ministro residente de Francia cerca del Hafid, Mr. Reugnaut, y el presidente del Consejo, Mr. Calliaux.

Ambos conferenciaron extensamente. Mr. Reugnaut explicó á Mr. Calliaux el funcionamiento del protectorado de Francia en Marruecos.

Los enfermos de Tánger

Nuevas noticias de Tánger dan cuenta de que los enfermos del lazareto siguen bien.

Continúa afirmándose que se trata de la gripe.

Es objeto de muchos comentarios que no se hayan enviado los espúts á estudio del gabinete bacteriológico.

Extranjero

El nuevo Gobierno portugués

Comunican de Lisboa que se cree que el nuevo Gobierno se constituirá en la siguiente forma:

Negocios Extranjeros, Vasconcelhos. Interior, Arosta Branos. Hacienda, Sidorio. Guerra, Silveira. Marina, Meoneres. Obras, Estarao. Justicia, Macieira.

Ignórase quien desempeñará la cartera de Ultramar.

Disturbios en Túnez

En los disturbios ocurridos en Túnez ha habido 18 muertos y 41 heridos.

Italia y Turquía.—Bombardeo

Lo que dice el general Coeova.

Dicen de Trípoli que el crucero *Liguria* ha bombardeado la costa.

De Roma dicen que el general Coeova, jefe del ejército de operaciones en Trípoli, ha dirigido al Gobierno de aquel país un telegrama en que se queja de que los turcos violan las leyes de la guerra moderna y faltan á los sentimientos de humanidad.

Dice que se han hallado cadáveres de soldados italianos horrorosamente mutilados.

También denuncia que los turcos disparan contra las camillas en que se conducen á los heridos.

A varios árabes, á quienes creían espías les han ahorcado.

Francia y España.—Tratado franco-marroquí.—Lo que dice la prensa francesa.

Informes de París dicen que en aquella capital se asegura que se ha firmado un tratado franco-marroquí para la organización del Mogreb.

El periódico *Le Petit Parisien* dice que Geofray pedirá á España que indemnice á Francia.

Los demás periódicos se expresan en parecidos términos, excepto el socialista *L'Humanité*, que dice que Francia está ligada á España por el tratado de 1904.

Le Figaro asegura que existen dos tratados anteriores á 1904, cuyo cumplimiento garantiza Inglaterra.

Desórdenes

En Pernambuco, con motivo de la elección del gobernador, se han producido grandes disturbios.

El exministro de la Guerra Boreto cuenta con muchos partidarios.

La guerra italo-turca.—Prisioneros italianos.

De Salónica telegrafían que pasan de mil los italianos que están prisioneros en poder de los turcos.

Un rumor

Comunican de Trípoli que circula el rumor de que el exalcalde de aquella ciudad, que se había pasado á los italianos, ha sido asesinado por los musulmanes.

Otro combate

Llegan noticias de haberse librado un nuevo combate en las cercanías de Trípoli.

Los turcos atacaron á un campamento italiano entablándose una sangrienta lucha.

Resultaron muertos sesenta turcos y heridos trece italianos.

Una protesta

El Gobierno turco ha protestado an-

Jabón de La Toja

Para curar y evitar afecciones de la piel
EL MÁS ANTISÉPTICO
E MEJOR DE TOCADOR
De venta en todo el mundo. - Pastilla: UNA PESETA

te las potencias de la anexión de la Tripolitania á Italia.

Dice la Sublime Puerta que declara esa anexión nula y que está resuelta á seguir defendiendo sus derechos por medio de las armas.

Tunecinos y franceses.—Una agresión.

De Túnez dicen que continúa la excitación contra los franceses.

En el camino de Bizerta un grupo de indígenas atacaron á varios marineros franceses, matando á uno é hiriendo á tres.

Cantón, independiente

Un cablegrama de Hantang da cuenta de haberse declarado independiente la ciudad china de Cantón.

La imposición de un capelo

De Roma manifiestan que ha sido designado para entregar el capelo cardenalicio al Arzobispo de Valladolid el guardia noble de Su Santidad Sr. marqués de Barbi.

Horrible atentado

Nuevas noticias de Pernambuco (Brasil) manifiestan que al hacerse el escrutinio estalló una bomba dentro de un colegio elecral resultando 33 muertos y cincuenta heridos.

EL CORRESPONSAL.

El incendio de esta madrugada

A las cuatro de la madrugada de hoy el municipal de punto en la Ribera, observó que salía una espesa columna de humo del entresuelo, donde está instalado el escritorio de la Taurina Montañesa.

El incendio, por lo visto, se ha declarado en el comercio de juguetes situado debajo.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles. A la hora que escribimos estas líneas continúa el fuego, combatido con gran vigor por los bomberos municipales y voluntarios.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

haa recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito. La digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se siente, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo febrile á quien lo pide.

Se remite por correo febrile á quien lo pide.

Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico.—hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gil.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, para dar cera, etc., gran surtido.—Peines, peineñas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—Pérez del Molino, Pliza de las Escuelas.

OSTRAS FRESCAS

Se hallan de venta á los precios de 0'50 0'75, 1 y 1'25 pesetas docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle núm. 8.

Si queréis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España
Pídanse el Catálogo á Guillermo Trünger & C^o: Barcelona: Balues, 7
En Santander: H. o Hermanos.—Puntida y Medio, 1



Evita caries y dolores
Perfuma la boca
Higiene de la dentadura con
Fortalece las encías
El mejor dentífrico del mundo
Precio único en todas partes, UNA PESETA

VENTA: FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS



BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISÉPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quiten los farreros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la bota y algodón.

CALBER—Saint Louis U. S. A. N.

IMPORTANTÍSIMO.—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado.

De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C^a, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al *Círculo Mercantil*, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día.—Lomo de cerdo á la bretona.

Gran Gabinete Ortopédico

DE CESÁREO DE GRADO

con talleres de su propiedad

Calle de Tetuán, 33, 1.ª—SANTANDER

dónde se construyen y arreglan toda clase de aparatos de ortopedia, como son brazos, piernas artificiales y corsés para corregir la desviación de la espina dorsal ó, vulgarmente, la jiba, los que están en los mayores adelantos por el éxito inmejorable que hasta hoy se conoce. Especialidad en braqueros articulados regulador para niños y personas mayores, los que contienen la hernia por voluminosa que sea y permite los trabajos más rudos que haya. Fajas ventrales para señoras; aparatos para los pies varos y equinos para la colosalgia y anquilosis de la rótula. Dichos aparatos están aprobados por los señores médicos de Santander y otras capitales.

No fiarse de nadie sin visitar antes esta casa. Consulta gratis.

Automóviles de alquiler

F. Galdona Magallanes, 21.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería *La Péndola*, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Ablo Galán

ROMÁN RUIZ

Recadista diario de Santander á Torrelavega

CON TODA CLASE DE GARANTÍAS

Salida de Santander, á las 11'55 de la mañana. Llegada de Torrelavega, á las 7'01 tarde.

Para encargos.—En Santander: Imprenta y Papelería de *La Ideal*, San Francisco, 31.

En Torrelavega: Sastrería de Sixto Ruiz y Hermano, calle Ancha, 4.

Francisco Galiana

El más antiguo turronero. Sigue vendiendo los turrones legítimos de Jijona en su despacho de costumbre, San Francisco, 20.

No confundirse. Tienda de doña Eugenia Abad.

Café Cantábri

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becado, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—*Miragano* de primera, á 5 pesetas kilo.—*Edegonas*, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutítilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

